

La Academia Nacional de Medicina inició un ciclo de reuniones con las Sociedades Médicas del país, con la idea de conocer su trayectoria, su estado actual y sus planes futuros. La primera se realizó el 18 de noviembre de 1998, con la Sociedad Venezolana de Medicina Interna. Se presentaron en ella las siguientes conferencias.

Sociedad Venezolana de Medicina Interna y crisis de salud, pasado, presente y futuro

Dr. Ramón Castro Alvarez

Caracas, 18 de noviembre de 1998.

La Sociedad Venezolana de Medicina Interna (SVMI) desde su fundación en 1956, ha brindado extraordinarios aportes para atacar los problemas de salud en nuestro país, y lo ha realizado de muy diversas maneras, desde las reuniones iniciales para actualizar temas de interés médico, hasta los cursos de educación médica continuada de la época actual; tenían aquellas reuniones la misma finalidad que las de hoy, es decir preparar a nuestros internistas y jóvenes en formación para diagnosticar y tratar eficientemente las enfermedades que diezman la población venezolana y, al mismo tiempo, proporcionarles una base definitiva como líderes del equipo de salud.

Con el transcurso del tiempo se incorporaron nuevas formas de comunicación e información que la Sociedad utiliza para mantenerse en contacto con sus afiliados y con otros médicos interesados, así como también para hacer llegar su opinión y sus propuestas en materia de salud hasta los organismos oficiales; nos referimos a los foros, entrevistas de prensa, radio y televisión, y muy especialmente, a las Jornadas Intercapitulares y a los Congresos de Medicina Interna que se realizan desde 1974. La primera sede correspondió a la ciudad de Caracas, y la organización del evento a los distinguidos maestros, Enrique Benáim Pinto y Augusto León, entre otros; estos congresos en sus inicios tuvieron una periodicidad de cinco años, pero desde 1986 se acordó realizarlos cada dos años; así, el pasado mes de mayo de 1998 arribamos a nuestro X Congreso Venezolano de Medicina Interna celebrado exitosamente en Caraballeda, actual Estado Vargas.

Presidente de la Sociedad Venezolana de Medicina Interna.

La ponencia central de los congresos de medicina interna ha estado reservada con exclusividad para los temas sobresalientes de la especialidad, sobre todo los relacionados con aspectos filosófico-doctrinarios, definición de roles y campo de acción, interrelación con el médico general y subespecialistas, formación académica y revisión curricular de los posgraduados, investigación y docencia en el campo de la medicina interna, niveles de atención médica, nuevos campos de acción y prevención.

En cada oportunidad la ponencia central de los Congresos de Medicina Interna ha permitido establecer fehacientemente que el internista es el especialista del adulto, con una sólida formación académica adquirida en riguroso posgrado, con un adecuado perfil que le permite transitar el ámbito médico desde la adolescencia hasta la senectud e integrar el problema de su paciente según el entorno social, familiar y comunitario de donde proviene; tiene además una elevada capacidad resolutive y está preparado para atender exitosamente más del 80% de los motivos de consulta que se le presentan diariamente; por estas razones es el especialista ideal para constituir y coordinar el equipo de salud junto con médicos generales, cirujanos, pediatras y ginecoobstetras, desde el ambulatorio y en cualquier centro de cuidados primarios, secundarios y terciarios, lo cual, además de brindar una excelente atención, producirá una notable reducción de costo para el Estado.

Las conclusiones de cada ponencia central de nuestros Congresos también ha permitido demostrar que la acción del internista es definitivamente importante para atacar muchos problemas de salud pública en nuestro país; lamentablemente, esas conclusiones llevadas a instancias oficiales como propuestas, no han tenido la aceptación esperada,

por cuanto no existe en Venezuela una verdadera política de salud y las gestiones gubernamentales, en su gran mayoría, están mediatizadas por intereses subalternos orientados más hacia el campo político que al científico-epidemiológico; no obstante, la Sociedad Venezolana de Medicina Interna prosigue una tenaz lucha para lograr sus objetivos y, en los últimos dos años, se ha ocupado intensamente de la prevención, dirigida sobre todo a las principales causas de morbimortalidad registradas por el Ministerio de Sanidad y Asistencia Social (MSAS) y a otras que, sin ocupar los primeros lugares en morbimortalidad, son graves problemas de salud pública.

La Junta Directiva Nacional de la Sociedad Venezolana de Medicina Interna acogió con entusiasmo la feliz idea del Dr. Luis Chacín Álvarez de crear Comisiones de Prevención y fue así como se decidió constituir 21 comisiones nacionales de prevención a saber:

- 1 Diabetes
- 2 Hipertensión arterial
- 3 Dislipidemias
- 4 Tabaquismo
- 5 Obesidad
- 6 Estrés y sedentarismo
- 7 Cardiopatía isquémica
- 8 Enfermedad cerebro vascular
- 9 Enfermedades renales
- 10 Enfermedades pulmonares
- 11 Cáncer
- 12 Enfermedades infecciosas
- 13 Sida
- 14 Enfermedades hepáticas
- 15 Enfermedades reumáticas
- 16 Enfermedades ocupacionales
- 17 Enfermedades mentales
- 18 Enfermedades visuales
- 19 Violencia y accidentes de tránsito
- 20 Enfermedades del adolescente
- 21 Enfermedades geriátricas

Los integrantes de cada comisión se dedicaron a trabajar en sus respectivas áreas: recogieron información y organizaron las propuestas según

niveles de prevención primaria, secundaria y terciaria.

Estos trabajos fueron presentados el año pasado en dos eventos realizados en el auditorium del Colegio de Médicos del Distrito Federal; recibieron una entusiasta aceptación por el público asistente y así terminó de cristalizar la idea de llevar esta temática como ponencia central del X Congreso Venezolano de Medicina Interna realizado, como dijimos antes, del 26 al 30 de mayo de 1998; se acordó además recopilar todo el material de las diversas comisiones que cumplieran los requisitos para publicación, y fue de esta manera que nació el libro "Prevención y medicina interna" el cual fue bautizado, al finalizar la ponencia central del mencionado Congreso, y un ejemplar del mismo le fue entregado al Sr. Ministro de Sanidad y Asistencia Social Dr. José Felix Oletta, como una modesta contribución de la SVMI para el análisis y la búsqueda de soluciones a la crisis de salud que vive la nación.

A futuro como segunda etapa, se tiene previsto instalar las Comisiones Sectoriales de Prevención que funcionarían en los diferentes Estados donde la Sociedad tiene establecido un capítulo de acuerdo a su estructura y organigrama; finalmente, las Comisiones Interinstitucionales de Prevención, serán las encargadas de establecer la comunicación y operatividad con los centros dispensadores de salud, tanto del interior como de la capital, incluido MSAS, como eje fundamental.

La Sociedad Venezolana de Medicina Interna tiene clara percepción de la dramática crisis económica, política y social que atraviesa el pueblo venezolano, y de su grave repercusión en materia de salud que es nuestro campo de acción; estamos muy claros también en la rigurosa justicia del reclamo gremial en lo concerniente a dotación de los hospitales, mejora de la infraestructura y adecuado salario, pero jamás avalaremos acciones que afecten la atención de nuestros pacientes y debiliten la ética médica; por estos razonamientos es que insistimos en la confección de una política de salud que tenga como pilares las especialidades de campo amplio: cirugía general, pediatría, gineco-obstetricia y medicina interna en función armónica con las otras especialidades distribuidas, según las necesidades, desde los ambulatorios hasta los grandes centros hospitalarios de referencia (atención primaria, secundaria y terciaria); de nuevo destacamos el hecho de que el internista es un especialista ideal para

coordinar el equipo de salud debido a su excelente preparación y elevada capacidad resolutive que conducen a su vez a una menor inversión de recursos por parte del Estado.

La SVMI con sus 1 343 afiliados se siente muy orgullosa de contar con un importante medio de divulgación, órgano oficial, la Revista Medicina Interna fundada en el año 1985 que tuvo como primer editor al Dr. Carlos A. Moros Ghersi, quien desarrolló una fructífera labor durante 13 años y presta su inestimable colaboración como miembro del Comité de Redacción; actualmente la revista está dirigida por la Dra. Eva E. de Sekler, destacada internista, fundadora de la revista y expresidenta de la Sociedad.

La revista Medicina Interna ha sido importante vehículo para transmitir durante años todo un cúmulo de información y de propuestas destinadas a organizar y mejorar la política sanitaria en Venezuela y la formación universitaria de los posgrados de medicina interna.

En Venezuela, la población es de aproximadamente 23 342 435 de personas; si tomamos en cuenta la necesidad de médicos internistas se estima en 1 por cada 8 000 habitantes y nuestros asociados son 1 343, la relación es de un internista por cada

17 870 habitantes. Si tomamos en cuenta para mayor exactitud que la población por encima de los 12 años de edad es de 15 000 000 de habitantes, la relación resultante y más fidedigna será de 1 internista por cada 11 333. Todas estas cifras son aproximadas por cuanto desconocemos cual es el número de internistas que no están inscritos en la SVMI.

Entre las modificaciones curriculares más importantes que la Sociedad ha sugerido a los posgrados universitarios de medicina interna cabe destacar la creación del 4º año de la especialidad, en la convicción de proporcionarle mayor solidez profesional al egresado y dotarlo de otra herramienta para su desempeño, que sería adquirida, según su preferencia, en ese 4º año (entrenamiento adicional en procedimientos diagnósticos, metodología de la investigación, medicina ocupacional, adolescencia, salud pública, etc.).

El futuro de la SVMI y del internista como representante nato de la especialidad, estará signado por la digna aplicación de la enseñanza de nuestros maestros, en armonía con los avances tecnológicos y el sentido humanitario que le caracteriza bajo principios de elevada moral, respeto a la persona enferma y a las instituciones.

Formación universitaria del médico internista

Dra. Trina M. Navas B

La formación del médico internista

La formación del médico internista es un proceso complejo, amerita que el médico facilitador y formador practique y tenga presente la trascendencia de su trabajo y cuente con claridad de mente integradora para poder sembrar las instancias mínimas que debe dejar el posgrado, para que el estudiante sea capaz de comprender sus líneas de acción y poseer la habilidad integradora, condición humanitaria y capacidad gerencial que caracteriza a este especialista.

Secretaría de Actas de la Sociedad Venezolana de Medicina Interna.

La Comisión de Estudios para Graduados de la Universidad Central de Venezuela, a través de la Comisión de la Disciplina: Medicina Interna, (la cual está integrada por los Coordinadores y Directores de todos los posgrados de medicina interna de dicha Universidad) iniciaron el trabajo de actualización del curriculum, bajo la dirección del Dr. Rafael Vargas Arenas; lo presentó en las Jornadas de Posgrado en su primera parte; fue culminado por la Dra. Ana Teresa Torrealba de Ron, y se logró la finalización del rediseño curricular y su implantación a partir del año 1998. Su característica desde entonces es un curriculum único, con variaciones sólo dependientes de la infraestructura hospitalaria que ofrece la institución docente. Se definió así una